Naciones Unidas E/CN.3/2004/6

Consejo Económico y Social

Distr. general
17 de diciembre de 2003
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística
35º período de sesiones
2 a 5 de marzo de 2004
Tema 3 e) del programa provisional*
Estadísticas demográficas y sociales: estadísticas sobre las drogas y el uso de las drogas

Informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de Estadística el informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito sobre estadísticas de las drogas y el uso de las drogas, de conformidad con la solicitud formulada por la Comisión en su 34º período de sesiones**. La Comisión tal vez desee tomar nota de la labor de la Oficina contra la Droga y el Delito en el ámbito de las estadísticas sobre las drogas y su uso.

* E/CN.3/2004/1.

** Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2003, Suplemento No. 4* (E/2003/24), cap. I.A.

03-66601 (S) 220104 220104

Estadísticas sobre las drogas y el uso de las drogas

Informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Resumen

El presente informe es un resumen de la edición de 2003 de la publicación estadística anual de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito titulada *Tendencias mundiales de las drogas ilícitas*, que se puede consultar en la dirección http://www.unodc.org/unodc/en/global_illicit_drug_trends.html, comprar en las librerías de las Naciones Unidas o pedir a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

En el informe se presenta, en primer lugar, un análisis de los principales mercados ilícitos de heroína, cocaína, cannabis y estimulantes de tipo anfetamínico y, a continuación, se resumen las principales tendencias de la producción, el tráfico y el consumo de drogas ilícitas. El análisis de los principales mercados ilícitos se centra en el período comprendido entre 1998 y 2002, puesto que actualmente la comunidad internacional está pasando revista a los progresos logrados en la consecución de los objetivos establecidos en el vigésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, celebrado en 1998. El estudio de las tendencias de la producción, el tráfico y el consumo de drogas ilícitas se refiere a los años 2001 y 2002.

Índice

		Párrafos	*Página*
I.	Principales tendencias de los mercados de drogas ilícitas (1998-2002)	1–23	4
	A. Heroína	2–6	4
	B. Cocaína	7–10	5
	C. Cannabis	11–16	6
	D. Estimulantes de tipo anfetamínico	17–23	7
II.	Principales tendencias en la producción, el tráfico y el consumo (2001-2002)	24–43	8
	A. Producción	24–29	8
	B. Tráfico	30–35	12
	C. Consumo	36–43	16

I. Principales tendencias de los mercados de drogas ilícitas (1998-2002)

1. La evolución de los principales mercados de drogas ilícitas en los últimos años ha sido desigual, con aspectos tanto positivos como negativos según las drogas y las regiones de que se trate. En general, la evolución de los mercados mundiales de heroína y cocaína muestra tendencias positivas. Es menos claro el caso de las drogas sintéticas y es francamente negativo el del cannabis.

A. Heroína

2. Los datos relativos al tratamiento indican sistemáticamente que el uso ilícito de heroína es el que ha tenido consecuencias más graves en la salud de sus consumidores. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito estima que, en 2000 y 2001, unos 15 millones de personas en todo el mundo usaron indebidamente opio y heroína. Aunque esta cifra no ha cambiado mucho desde finales del decenio de 1990, las lagunas en los datos disponibles impiden determinar con precisión los cambios registrados en la demanda mundial de heroína y opio ilícitos de un año a otro. La aparente estabilidad relativa del mercado mundial de heroína desde finales del decenio de 1990 puede verse corroborada por una evaluación de la situación de la oferta, cuyos datos son más fiables. En 1998 se produjeron unas 4.400 toneladas métricas de opio ilícito. Cuatro años después, en 2002, la producción (aproximadamente 4.500 toneladas métricas) estaba más o menos al mismo nivel. Ahora bien, tras esta aparente estabilidad de la producción mundial se están registrando importantes cambios.

3. Las estadísticas sobre las tierras agrícolas dedicadas al cultivo ilícito de adormidera en el mundo indican que el mercado está cambiando. Mientras la producción mundial de opio permaneció básicamente estable durante un período de cuatro años, el cultivo ilícito de adormidera disminuyó un 25%. Esta aparente paradoja puede explicarse por el considerable desplazamiento de la producción desde el sudeste hacia el sudoeste de Asia. Los progresos conseguidos en Myanmar y en la República Democrática Popular Lao permitieron reducir en un 40% la superficie dedicada al cultivo de adormidera en esa región entre 1998 y 2002. Esta tendencia descendente continuó en 2003. Si se mantiene la actual tasa de reducción en el Asia sudoriental, el Triángulo de Oro podría muy bien pasar a ser una fuente secundaria de opio ilícito en los próximos años, con lo que terminaría una etapa de la historia de la fiscalización de drogas que ha durado todo un siglo. Por el contrario, en el Asia sudoccidental se registró un incremento del 16% entre 1998 y 2002. La mayor productividad de los campos de opio irrigados del Afganistán explica por qué la producción mundial de opio ha seguido siendo estable pese a la disminución del cultivo. Como resultado de ello se ha registrado una creciente concentración de la producción ilícita de opio en un solo país: el Afganistán.

4. Los cambios a nivel regional han modificado también las pautas del uso indebido de heroína en el mundo. Se han conseguido mejoras en la Europa occidental, pero el rápido crecimiento de la producción de opio en el Afganistán ha impulsado el desarrollo de un gran mercado de heroína en la región, así como en el Asia central, la Federación de Rusia y la Europa oriental. En gran medida a causa

del incremento del consumo de heroína por vía intravenosa, la epidemia de VIH/SIDA se ha ido propagando con una rapidez alarmante.

5. Los nuevos mercados de heroína en la Europa oriental, la Federación de Rusia y el Asia central no son aún tan lucrativos como los de la Europa occidental. En consecuencia, los incentivos económicos que ofrecen a los traficantes son inferiores, pero, por otra parte, ofrecen la posibilidad de compensar la reducción de los beneficios obtenidos con cada transacción ampliando el número de consumidores. Ya hay más casos de uso indebido de opiáceos en esas regiones que en la Europa occidental y las posibilidades de que siga aumentando son grandes.

6. Hay pruebas que sugieren que la eficacia de las medidas encaminadas a reducir la demanda a largo plazo puede potenciarse mediante progresos rápidos y a corto plazo en la reducción de la oferta. Aunque las existencias acumuladas retrasaron y mermaron la importancia del descenso, breve pero considerable, de la producción de opio en el Afganistán registrado en 2001, los datos indican que el grado de pureza de la heroína en Europa disminuyó ese año, tendencia que persistió en los dos primeros trimestres de 2002. Una consecuencia positiva fue la disminución del número de fallecimientos relacionados con la droga en diversos países de la Europa occidental. Igualmente, hay indicios de que, en los países del Asia central, el aumento del uso indebido sufrió un acusado declive en 2002 debido a la reducción de la oferta. Australia es otro ejemplo: tras la desarticulación de varios grupos de traficantes que abastecían el mercado australiano, la disponibilidad de heroína en ese país disminuyó significativamente en 2001. Como resultado de ello se registró un descenso en el número de delitos y fallecimientos relacionados con las drogas, así como un aumento del número de heroinómanos que solicitaron tratamiento. Sin embargo, en 2003 parece que la menor oferta en Australia ha quedado compensada en parte con heroína que tiene su origen en la República Popular Democrática de Corea o es objeto de tráfico a través de ese país.

B. Cocaína

7. Unos 14 millones de personas consumen cocaína en el mundo, sustancia que, desde el punto de vista de la demanda de tratamiento, ocupa el segundo lugar después de la heroína. Hay indicios de que se está avanzando en la fiscalización de la oferta y la demanda de cocaína. De los tres países que suministran la cocaína ilícita en el mundo, Bolivia no es ya más que una fuente casi marginal (menos de la décima parte de la producción mundial de cocaína) y el Perú ha conseguido reducir aproximadamente en un 60% el cultivo de coca desde 1995. Aunque ambos países están teniendo dificultades para consolidar la disminución y eliminar los cultivos ilícitos que aún quedan en su territorio, en total no han producido más de una quinta parte de la cocaína ilícita mundial durante los últimos años.

8. El principal problema es Colombia, país donde la producción de cocaína de cultivo nacional se quintuplicó aproximadamente entre 1993 y 1999. Para entonces, casi tres cuartas partes de la cocaína ilícita mundial tenía su origen en ese país. Una buena noticia es que, invirtiendo una tendencia de ocho años de duración, y por segundo año consecutivo, en 2002 Colombia logró una reducción importantísima del cultivo del arbusto de la coca en su territorio. En conjunto, esto equivale a una disminución total del 37% entre 2000 y 2002. Si se combinan los datos correspondientes a los tres países, el resultado es una reducción general del 22% de la zona

dedicada al cultivo de coca entre 1999 y 2002. Si esta tendencia persiste podría registrarse un cambio trascendental en la dinámica del suministro mundial de cocaína.

9. Al otro extremo de la cadena del tráfico también hay datos positivos. En los Estados Unidos de América, que es el principal mercado mundial de cocaína, las encuestas realizadas entre estudiantes indican que el número de consumidores ha tendido a estabilizarse en los últimos años. En 2002 las cifras de prevalencia anual registradas en ese país fueron un 15% inferiores a las de 1998 y aproximadamente un 60% inferiores a las de 1985.

10. Sin embargo, hay datos preocupantes por lo que se refiere a la demanda en otras regiones. El uso indebido de cocaína está aumentando en América del Sur y los traficantes han encontrado nuevos mercados en Europa. Como en el caso de la heroína, hay indicios de que el mercado se está desplazando. Aunque el grueso del tráfico de cocaína sigue teniendo lugar en las Américas, se ha registrado un incremento del tráfico con destino a la Europa occidental. El porcentaje de las incautaciones mundiales de cocaína realizadas en la Europa occidental se ha duplicado holgadamente entre 1998 y 2001, pasando del 8% al 17%. Los datos sobre el consumo revelan la misma tendencia: la mayoría de los países de la Europa occidental registraron un incremento del uso indebido de cocaína en 2001.

C. Cannabis

11. El cannabis sigue siendo la droga ilícita que más se produce, trafica y consume en el mundo.

12. Debido a la propagación mundial de la producción de cannabis y a la ausencia prácticamente total de sistemas de vigilancia, no hay estimaciones fiables sobre su producción (en Marruecos, que es uno de los principales productores de resina de cannabis, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y el Gobierno van a efectuar este año la primera encuesta sobre el cultivo de cannabis). Sin embargo, el aumento del uso indebido y las incautaciones de cannabis apunta a que la producción también está aumentando.

13. Unas dos terceras partes de los 86 países que el año pasado comunicaron las tendencias del consumo de cannabis a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito indicaron que había aumentado su uso indebido en 2001. El número global de incautaciones de cannabis creció un 40% aproximadamente entre 1998 y 2001.

14. Hay que distinguir entre la resina y la hierba de cannabis. Los datos relativos a las incautaciones efectuadas entre 1998 y 2001 sugieren una estabilidad relativa en las pautas de tráfico de resina de cannabis, que sigue siendo decomisada principalmente en Europa occidental (aproximadamente las tres cuartas partes del total de incautaciones). Por consiguiente, son las incautaciones de hierba de cannabis las que explican el incremento antes mencionado. Más del 60% de las incautaciones decomisos de hierba efectuadas en 2001 se registraron en las Américas. Ahora bien, el mayor incremento tuvo lugar en África, probablemente debido a la combinación de dos factores: el cultivo de cannabis en gran escala y el aumento de las actividades de represión en los últimos años. Más de la cuarta parte de las incautaciones de hierba de cannabis se producen actualmente en países de África, mientras que en los años 1998 y 1999 apenas superaban el 10%.

15. Por último, las incautaciones de plantas de cannabis (que son un indicador de los esfuerzos desplegados por los gobiernos para erradicar las plantaciones) parecen estar disminuyendo, lo que tal vez signifique que algunos gobiernos conceden menos prioridad a su erradicación.

16. Sin embargo, hay algunas tendencias positivas. Por ejemplo, en los Estados Unidos, el uso indebido de cannabis (prevalencia anual) entre los estudiantes de enseñanza secundaria disminuyó en 2002, siendo casi un 10% inferior al de 1997 y aproximadamente un 30% menor que el registrado en los últimos años del decenio de 1970. En Australia, el uso indebido de cannabis por la población en general descendió un 23% entre los años 1998 y 2001.

D. Estimulantes de tipo anfetamínico

17. Los estimulantes de tipo anfetamínico son drogas sintéticas que incluyen las anfetaminas, las metanfetaminas y el éxtasis, tres drogas similares del punto de vista químico. A diferencia de las drogas tradicionales obtenidas de plantas, la producción de los estimulantes de tipo anfetamínico comienza con productos químicos de libre disponibilidad en laboratorios que pueden ocultarse con facilidad. Ello hace que resulte extremadamente difícil evaluar la ubicación, la amplitud y la evolución de la producción de esas drogas ilícitas. A fin de conseguir un panorama más definido de esta compleja situación, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito está actualmente realizando un estudio mundial de los estimulantes de tipo anfetamínico.

18. Las incautaciones de laboratorios y productos finales, así como los informes sobre el consumo, indican que continúa la expansión del mercado de estimulantes de tipo anfetamínico. En los últimos años se descubrieron y desmantelaron en todo el mundo más laboratorios que nunca, particularmente en los Estados Unidos de América. No obstante, el mercado también está cambiando, en parte como respuesta a los esfuerzos que realizan los organismos de fiscalización de drogas para abordar el problema y en parte de resultas de la dinámica de las modalidades del uso indebido.

19. El tráfico de metanfetaminas representa el grueso del tráfico de estimulantes de tipo anfetamínico y en los últimos años se ha ido desplazando claramente hacia el Asia oriental y sudoriental. No obstante, en 2001 disminuyó el número de incautaciones, posiblemente como consecuencia de una mejor fiscalización de la efedrina (uno de los principales precursores) y de los primeros éxitos obtenidos en la reducción de la producción de metanfetaminas en China. La República Popular Democrática de Corea parece estar constituyéndose en un lugar importante de abastecimiento y tránsito de las metanfetaminas destinadas al Japón, que es el mercado más lucrativo de la región para los estimulantes de tipo anfetamínico.

20. En 2000, casi el 90% de los países que presentaron informes a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito respecto de las tendencias en el uso indebido de metanfetaminas indicaron que se había registrado un aumento. En 2001, ese porcentaje se redujo al 52%. El Japón informó de que se había estabilizado el uso indebido de metanfetaminas en 2001, tras varios años de aumento. Por el contrario, Tailandia, país afectado por las importaciones a gran escala de metanfetaminas procedentes del vecino Estado de Myanmar, se incautó de la cantidad más grande de metanfetaminas registrada en todo el mundo en 2001 e informó de que había vuelto a aumentar el uso indebido de estimulantes de tipo anfetamínico en 2001.

21. Europa, sobre todo los Países Bajos, Polonia y Bélgica, sigue siendo el principal centro de producción clandestina de anfetaminas. Las incautaciones de anfetaminas en la Europa occidental alcanzaron su nivel más alto alrededor de 1998 y desde entonces han registrado una tendencia a la baja, pero la producción y el tráfico siguieron aumentando en la Europa oriental. Esto podría indicar que la producción de anfetaminas se está desplazando a la Europa oriental y posiblemente que la demanda es menos pujante en la Europa occidental. Mientras que en 2000 la mitad de los países de la Europa occidental informaron de que había aumentado el uso indebido de anfetaminas, esta proporción se redujo al 33% en 2001.

22. El tráfico de éxtasis experimentó un fuerte incremento durante todo el decenio de 1990. No obstante, en 2001 disminuyeron las incautaciones de éxtasis, sobre todo en América del Norte y la Europa occidental. Europa (particularmente los Países Bajos y Bélgica) sigue siendo el principal centro de producción mundial de éxtasis. Aún así, su importancia relativa parece estar decayendo, pues se está empezando a producir éxtasis en otras partes del mundo. A mediados del decenio de 1990 cerca del 80% de las incautaciones de éxtasis se realizaron en países de la Europa occidental. Este porcentaje disminuyó a alrededor del 50% en 2000 y 2001. En los últimos años, el tráfico de éxtasis ha aumentado particularmente en las Américas, aunque también se lleva a cabo en otras regiones, sobre todo en el Asia sudoriental, el África meridional, el Cercano Oriente y el Oriente Medio.

23. Tras un período de declive, el uso indebido de éxtasis ha vuelto a dar muestras de aumento en Europa occidental; en los Estados Unidos disminuyó, por primera vez en muchos años, en 2002; en otras regiones, particularmente en el Caribe y en zonas de América del Sur, Oceanía, el Asia sudoriental, el Cercano Oriente y el África meridional, parece estar incrementándose.

II. Principales tendencias en la producción, el tráfico y el consumo (2001-2002)

A. Producción

1. Opio/heroína

24. Tras la drástica reducción registrada en 2001, la producción ilícita mundial de opio y heroína se recuperó en 2002, pese a que su cultivo disminuyó un 23% en Myanmar y un 18% en la República Democrática Popular Lao. Este aumento se debió a la reanudación de los cultivos de adormidera a gran escala en el Afganistán. Los cultivos ilícitos de adormidera en todo el mundo (véase el gráfico 1) volvieron a crecer hasta alcanzar aproximadamente las 180.000 hectáreas en 2002 (frente a 144.000 hectáreas en 2001 y 222.000 hectáreas en 2000). Se estima que la producción de opio resultante (véase el gráfico 2) fue de unas 4.500 toneladas métricas (frente a 1.600 toneladas métricas en 2001 y 4.700 toneladas métricas en 2000.

25. En 2002, la distribución relativa de la producción ilícita de opio entre los principales países de origen (véase el gráfico 3) era la siguiente: Afganistán, 76%; Myanmar, 18%; la República Democrática Popular Lao, 2%; y Colombia, 1%. El 3% restante procedía de otros países (México, el Pakistán, Tailandia, Viet Nam, etc.) donde al parecer la producción es marginal.

Gráfico 1
Producción mundial de adormidera 1990-2002

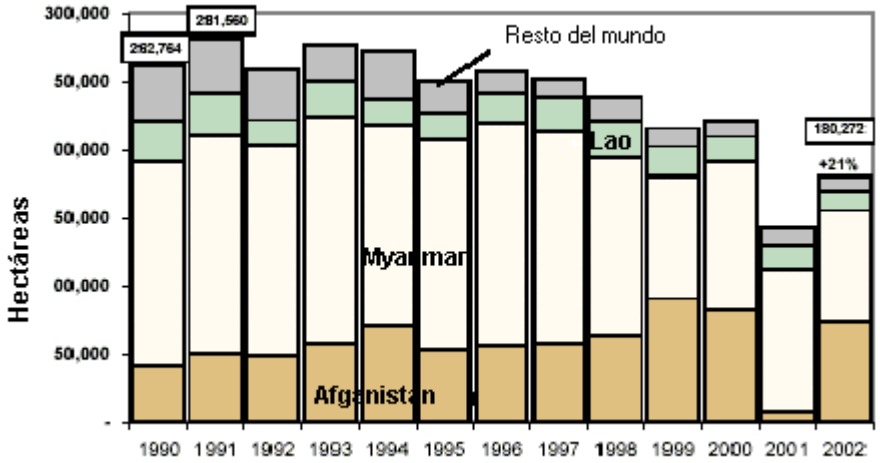

Gráfico 2
Producción mundial de opio 1990-2002

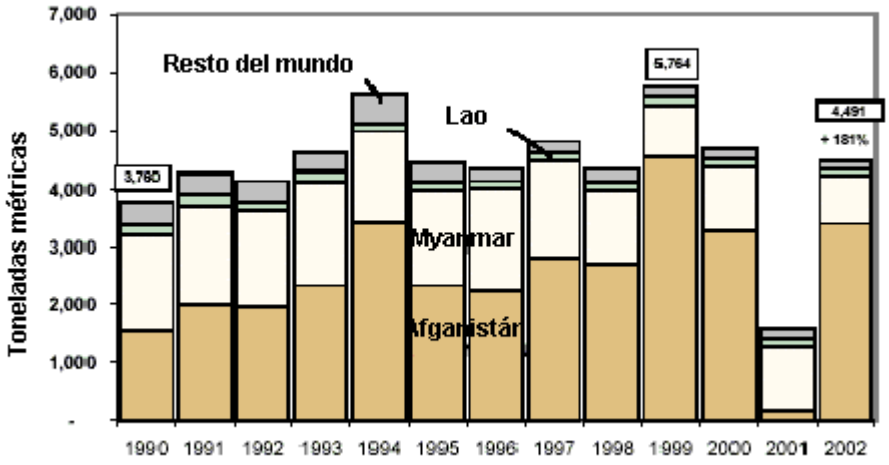

Gráfico 3
Producción mundial de opio

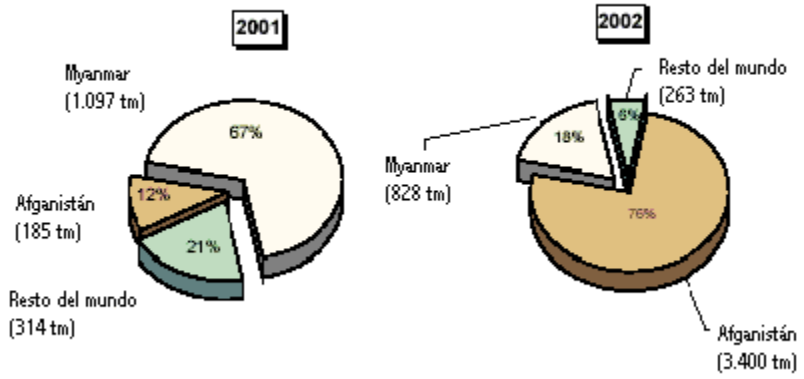

2. Cocaína

26. Por segundo año consecutivo disminuyó en Colombia el cultivo ilícito de la coca. La reducción del 30% registrada entre noviembre de 2001 (145.000 hectáreas) y diciembre de 2002 (102.000 hectáreas) se tradujo en una disminución del 18% en los cultivos ilícitos de coca en todo el mundo (de 211.000 hectáreas en 2001 a 173.000 hectáreas a fines de 2002) (véase el gráfico 4).

Gráfico 4
Cultivo mundial del arbusto de coca (1985-2002)

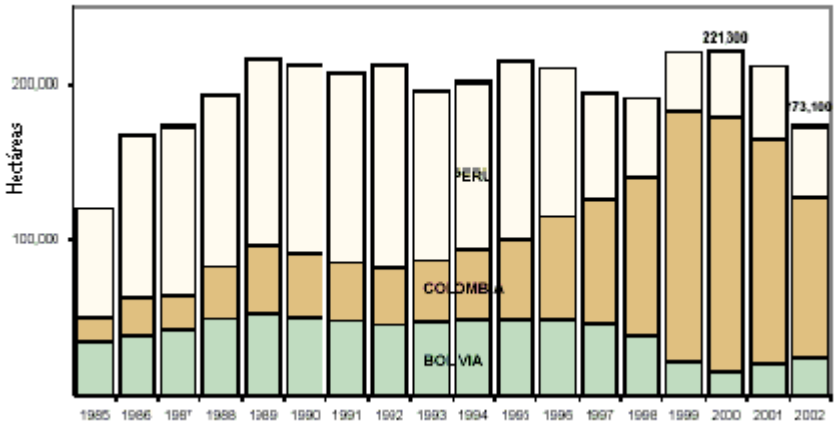

Las estimaciones correspondientes a Colombia en 1999 y años posteriores proceden del sistema nacional de vigilancia establecido por el Gobierno Colombiano con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Las estimaciones correspondientes a 2000 se refieren al volumen de cultivo en agosto de 2000, las estimaciones de 2001 se refieren al nivel de cultivo en noviembre de 2001 y las estimaciones correspondientes a 2002 se refieren al nivel de cultivo en diciembre de 2002. Debido al cambio de metodología, las cifras correspondientes a 1999 y años posteriores no pueden compararse directamente con los datos de años anteriores.

27. El cultivo ilícito de coca en el Perú permaneció relativamente estable durante todo el año (52.500 hectáreas en 2002). En Bolivia, donde los cultivos habían registrado una disminución constante desde 1996 (48.100 hectáreas) y 2000 (14.600 hectáreas), volvieron a aumentar por segundo año consecutivo (un 23%, hasta alcanzar las 24.400 hectáreas, en 2002).

28. De acuerdo con las estimaciones, la distribución relativa de la producción potencial de cocaína entre los tres países en 2002 era la siguiente: Colombia, 72%; Perú, 20%; y Bolivia, 8% (véanse los gráficos 5 y 6).

Gráfico 5
Producción potencial de cocaína en todo el mundo (1985-2002)

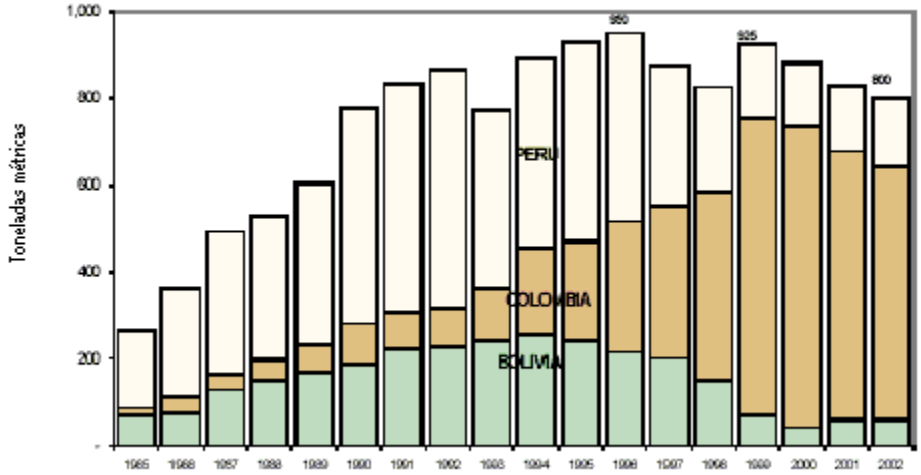

Gráfico 6
Producción potencial de cocaína

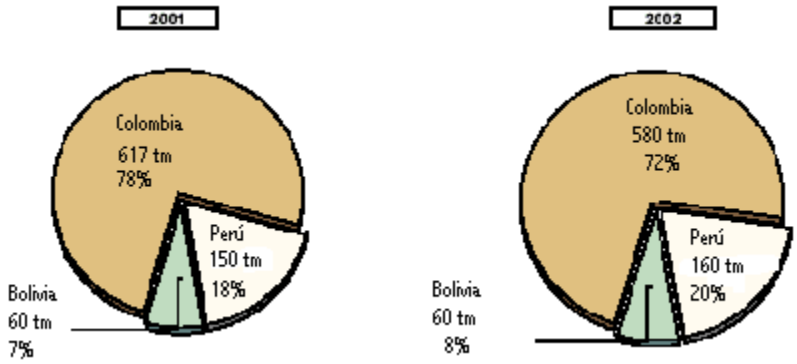

3. Cannabis y estimulantes de tipo anfetamínico

29. Debido a la falta de datos suficientes, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito no puede seguir con precisión las tendencias de la producción de cannabis y drogas sintéticas de año en año. Sin embargo, los indicadores indirectos apuntan a que la producción mundial de cannabis y de estimulantes de tipo anfetamínico continuó aumentando en los últimos años, aunque se observaron variaciones regionales.

B. Tráfico

30. En general el tráfico, como indica el número de casos de incautación comunicados, siguió aumentando en 2001, aunque a un ritmo menor que en el decenio de 1990. Los últimos datos relativos a incautaciones recibidos de los Estados miembros en respuesta al cuestionario para los informes anuales corresponden al año 2001 (véanse los gráficos 7 y 10).

Gráfico 7
Casos de incautación (comunicados) en todo el mundo (1985-2001)

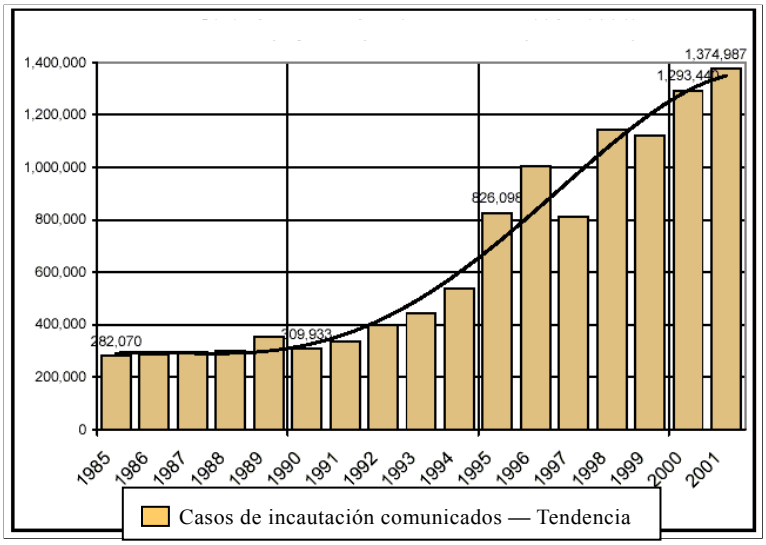

1. Cannabis

31. Las mayores cantidades incautadas a nivel mundial correspondieron a la hierba de cannabis, seguida de la resina de cannabis. Las cantidades de cannabis incautadas permanecieron estables en 2001. En ese año, las mayores incautaciones de hierba de cannabis tuvieron lugar en México, y las de resina en España (véase el gráfico 8).

Gráfico 8
Incautaciones en toneladas métricas (cifras basadas en las unidades equivalentes de peso) efectuadas en todo el mundo en 2000 y 2001

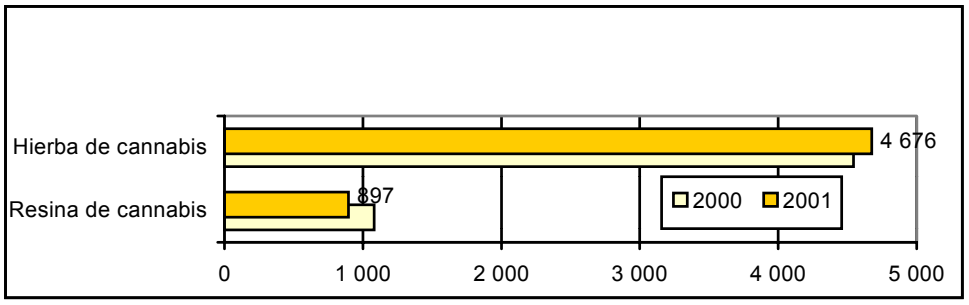

2. Cocaína

32. La cocaína ocupó el tercer lugar en cuanto a cantidades de drogas incautadas en todo el mundo, incautaciones que permanecieron más o menos estables en 2001. Las mayores incautaciones de cocaína ocurrieron en los Estados Unidos de América, y, en segundo lugar, en Colombia (véase el gráfico 9).

Gráfico 9
Incautaciones en toneladas métricas (cifras basadas en las unidades equivalentes de peso) efectuadas en todo el mundo en 2000 y 2001

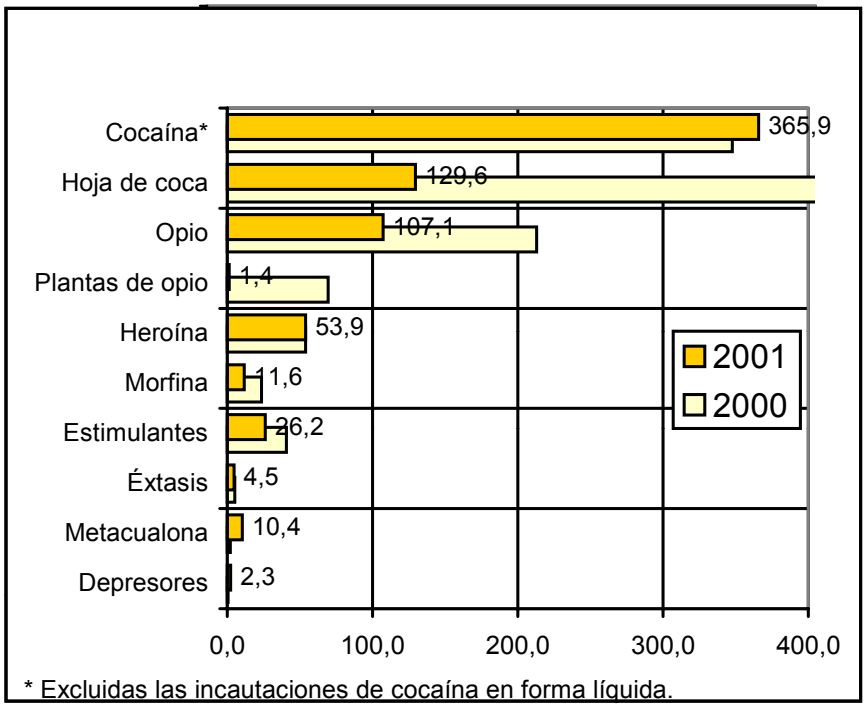

3. Opiáceos

33. En general, las incautaciones de opiáceos disminuyeron un 23% en 2001. Esta disminución es atribuible al considerable descenso de la producción de opio registrado en el Afganistán ese año. La República Islámica del Irán continuó llevando a cabo la mayor parte de las incautaciones de opiáceos (opio, morfina y heroína). Sin embargo, en 2001 las mayores incautaciones de heroína tuvieron lugar en China.

4. Estimulantes de tipo anfetamínico (excluido el éxtasis)

34. Tras años de enorme crecimiento, las incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico (excluido el éxtasis) disminuyeron un 36% en 2001. Este descenso se debió principalmente al menor número de incautaciones de metanfetaminas efectuadas por China, que en los últimos años había realizado el grueso de este tipo de incautaciones. No obstante, el número de incautaciones de esos estimulantes (excluido el éxtasis) en todo el mundo siguió siendo cuatro veces mayor que en 1995 y ocho veces mayor que en 1990. En 2001, las mayores incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico se produjeron en Tailandia.

5. Éxtasis

35. Las incautaciones de éxtasis disminuyeron alrededor del 10% en 2001. Se registraron descensos en diversos mercados importantes, como los Estados Unidos de América, el Canadá, los Países Bajos, Francia e Italia. Las mayores incautaciones de éxtasis se produjeron en los Países Bajos, y, en segundo lugar, en los Estados Unidos.

Gráfico 10
Tendencias de las incautaciones mundiales 1991-2001
(En toneladas métricas)

-

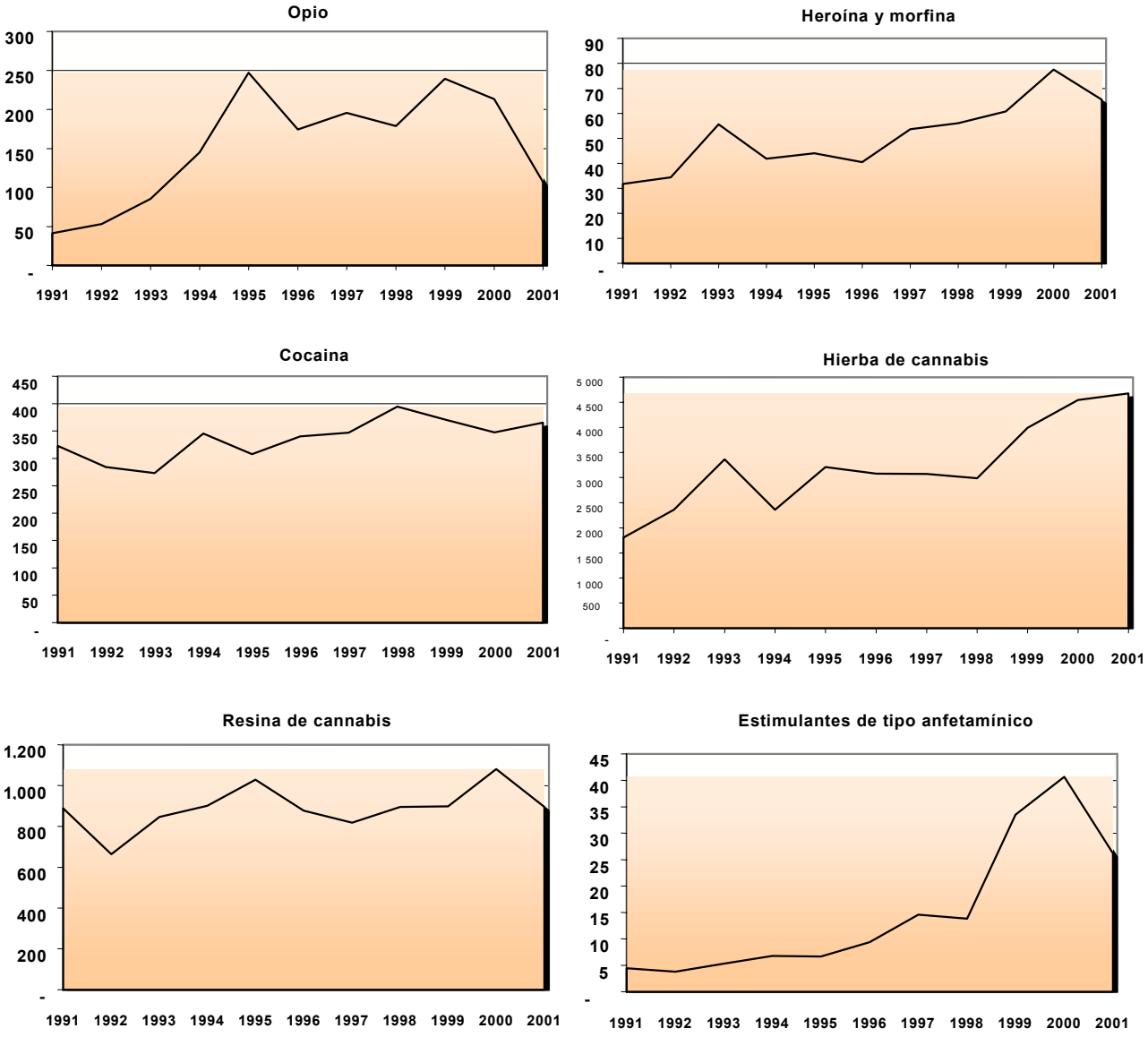

C. Consumo

36. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito estima que unos 200 millones de personas consumen drogas ilícitas (prevalencia anual en el período 2000-2001). De ellas, 163 millones consumen cannabis, 34 millones anfetaminas, 8 millones éxtasis, 14 millones cocaína y 15 millones opiáceos (de las cuales 10 millones consumen heroína). Debido al consumo de múltiples drogas, la suma de estas cifras es mayor que el número total de consumidores. Estas cifras deben tratarse con considerable prudencia, dado que existen grandes lagunas en los datos sobre prevalencia (véase el gráfico 11).

Gráfico 11
Estimaciones correspondientes a 2000-2001 sobre la incidencia del uso indebido de drogas (prevalencia anual)

	Drogas ilícitas en general	*Estimulantes de tipo anfetamínicos*				*Opiáceos*	
		Cannabis	*Anfetaminas*	*Éxtasis*	*Cocaína*	*En general*	*Heroína*
En todo el mundo (millones de personas)	200	162,8	34,3	7,7	14,1	14,9	9,5
Porcentaje de la población mundial	3,4	2,7	0,6	0,1	0,2	0,3	0,16
Porcentaje de la población mundial mayor de 15 años	4,7	3,9	0,8	0,2	0,3	0,4	0,22

Fuentes: PNUFID, datos del cuestionario para los informes anuales, diversos informes gubernamentales, informes de organismos regionales, estimaciones del PNUFID.

37. De los informes se desprende que el problema mundial de la droga continúa extendiéndose en términos geográficos, ya que más países informaron de que el uso indebido de drogas había aumentado en vez de disminuir (véase el gráfico 12). Como en años anteriores, los mayores incrementos en los niveles de uso indebido correspondieron al cannabis, seguido de los estimulantes de tipo anfetamínico. Sin embargo, hay indicios de que se está reduciendo el ritmo de aumento, con la excepción del éxtasis.

Gráfico 12
Tendencias mundiales del uso indebido de ciertas drogas en 2001
(cifras basadas en la información proporcionada por 92 países)

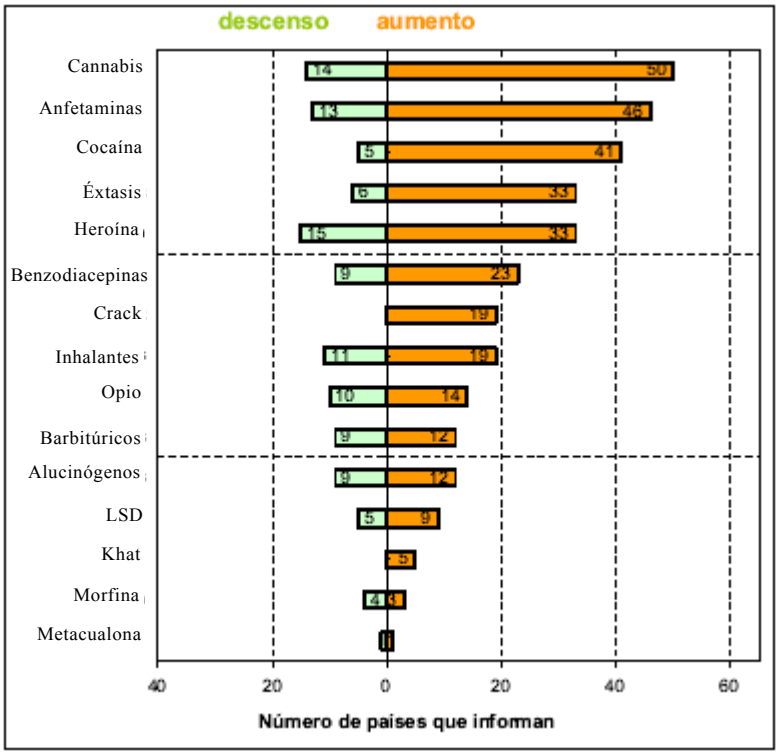

Fuente: ONUDD, datos del Cuestionario para los informes anuales.

38. Las principales drogas que planteaban problemas en el mundo, según las solicitudes de tratamiento, siguieron siendo los opiáceos, seguidos de la cocaína. En gran parte del Asia oriental y sudoriental los estimulantes de tipo anfetamínico son las drogas que causan mayores problemas. En África, las solicitudes de tratamiento continúan centrándose en el cannabis (véase el gráfico 13).

Gráfico 13

Principales drogas que planteaban problemas (según las solicitudes de tratamiento) en los últimos años del decenio de 1990 (datos actualizados en 2003)

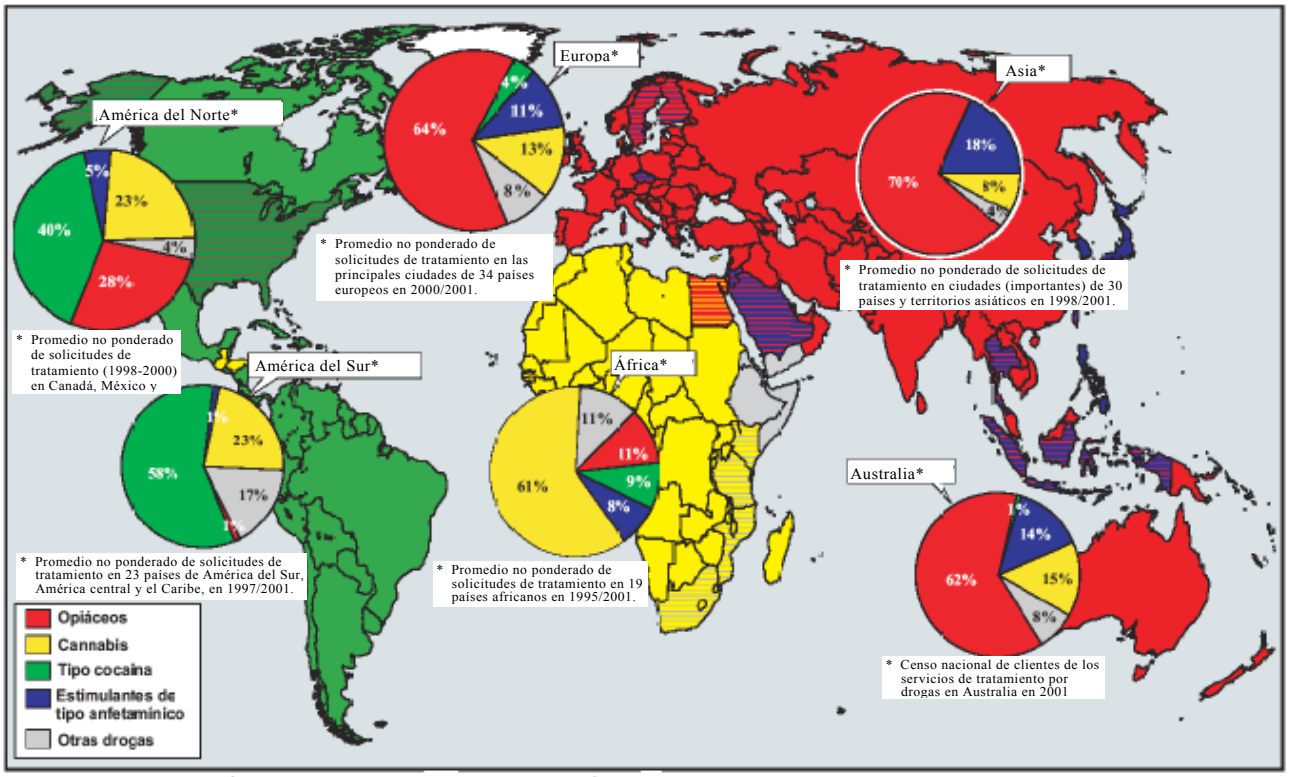

Fuentes: ONUDD, datos del Cuestionario para los informes anuales/DELTA e informes de gobiernos nacionales.

1. Opio/Heroína

39. El uso indebido de heroína disminuyó en el Asia oriental, Oceanía y Europa occidental en 2001, pero siguió aumentando en los países situados en la ruta de tráfico de heroína que va del Afganistán a la Federación de Rusia y Europa (véase el gráfico 14).

Gráfico 14
Cambios registrados en el uso indebido de heroína y otros opiáceos, 2001 (o último año para el que se dispone de datos)

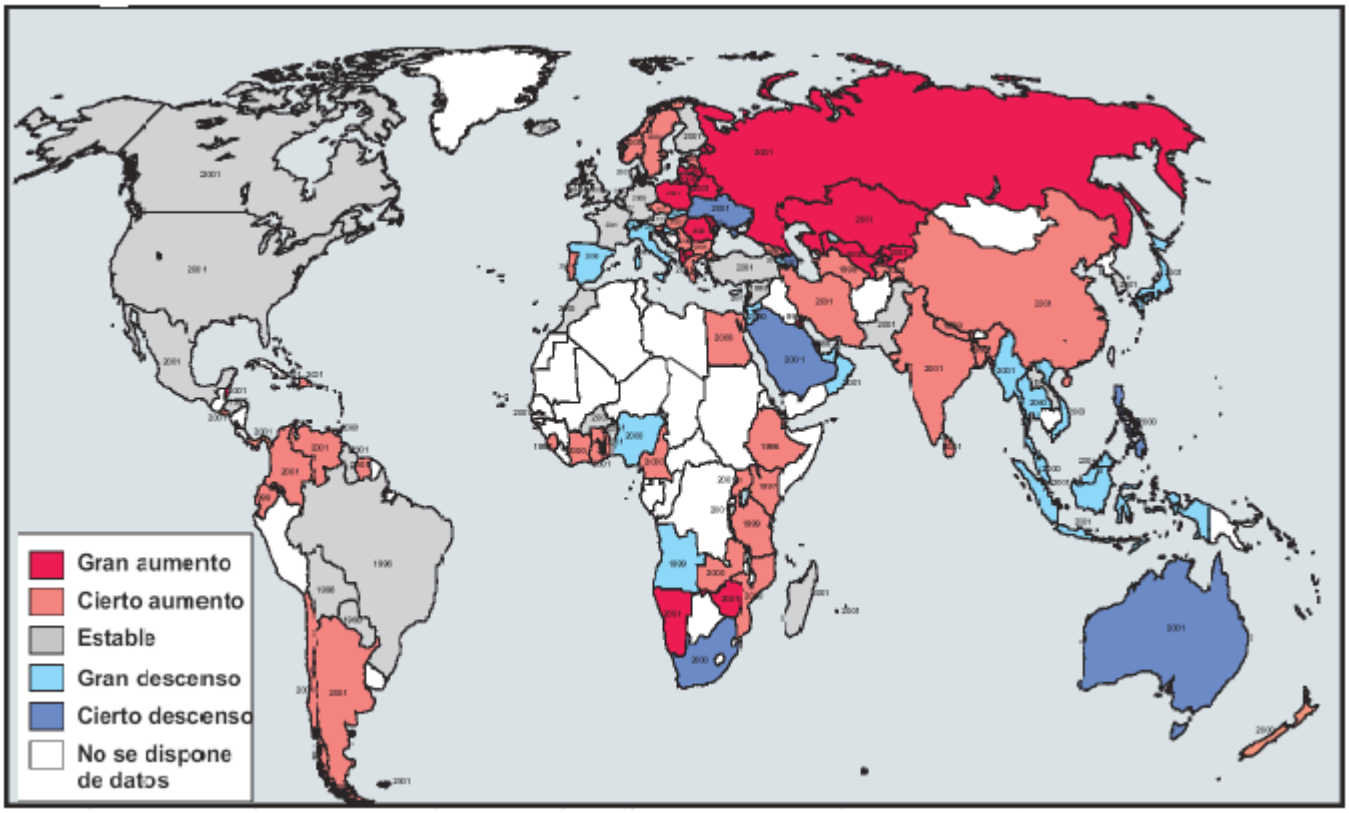

Fuentes: ONUDD, datos de los cuestionarios para los informes anuales; ONUDD (Centro Regional de Bangkok), Tendencias epidemiológicas de las tendencias de la droga en Asia (findings of the Asian Multicity Epidemiology Workgroup); encuestas domiciliarias nacionales presentadas a la ONUDD; Departamento de Estado de los Estados Unidos de América (Dirección de Asuntos Internacionales en Materia de Estupefacientes y Represión del Uso Indebido de Drogas), Informe sobre la estrategia internacional de fiscalización de estupefacientes; Bundeskriminalamt (BKA) y otros informes sobre represión legal; SACENDU (Red de Epidemiología de la Comunidad Sudafricana)); ONUDD, reuniones de jefes de los organismos nacionales encargados de combatir el tráfico ilícito de drogas (HONLEA); ONUDD, Curso práctico mundial acerca de los sistemas de información sobre las drogas

2. Cocaína

40. El uso indebido de cocaína siguió aumentando en la Europa occidental y América del Sur mientras que se mantuvo estable en América del Norte y disminuyó entre los estudiantes de enseñanza secundaria de los Estados Unidos en 2001 (véase el gráfico 15).

Gráfico 15
Cambios en el uso indebido de cocaína, 2001 (o último año para el que se dispone de datos)

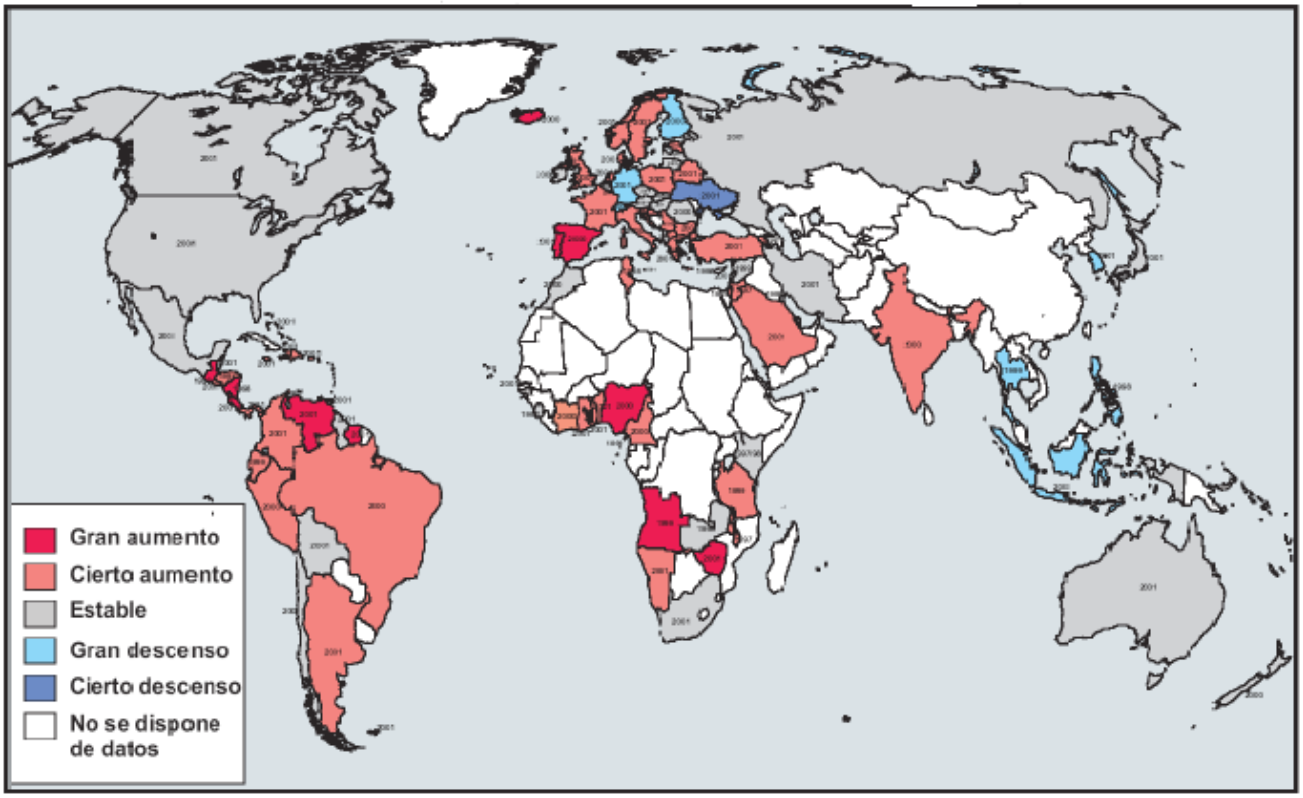

Fuentes: ONUDD, datos de los cuestionarios para los informes anuales; ONUDD (Centro Regional de Bangkok), Tendencias epidemiológicas de las tendencias de la droga en Asia (conclusiones del Grupo de Trabajo sobre Epidemiología en múltiples ciudades asiáticas, diciembre de 1999; encuestas domiciliarias nacionales presentadas a la ONUDD; Departamento de Estado de los Estados Unidos de América (Dirección de Asuntos Internacionales en Materia de Estupefacientes y Represión del Uso Indebido de Drogas), informe sobre la estrategia internacional de fiscalización de estupefacientes, 1999; Bundeskriminalamt (BKA) y otros informes sobre represión legal; SACENDU (Red de Epidemiología de la Comunidad Sudafricana), julio a diciembre de 1998; ONUDD y Ministerio de Educación, Estudio Epidemiológico, 1999, CEDRO. Epidemiología de drogas en la población urbana peruana - 1995, JIFE, Informe Anual de 1999.

3. Estimulantes de tipo anfetamínico (excepto éxtasis)

41. La epidemia de matanfetamina parece continuar en el Asia sudoriental, mientras que en el Japón su uso indebido se ha estabilizado. El uso indebido de anfetaminas se estabilizó en la Europa occidental, pero siguió aumentando en la Europa oriental y septentrional (véase el gráfico 16).

Gráfico 16

Cambios registrados en el uso indebido de estimulantes de tipo anfetamínico (excepto éxtasis), 2001 (o último año para el que se dispone de datos)

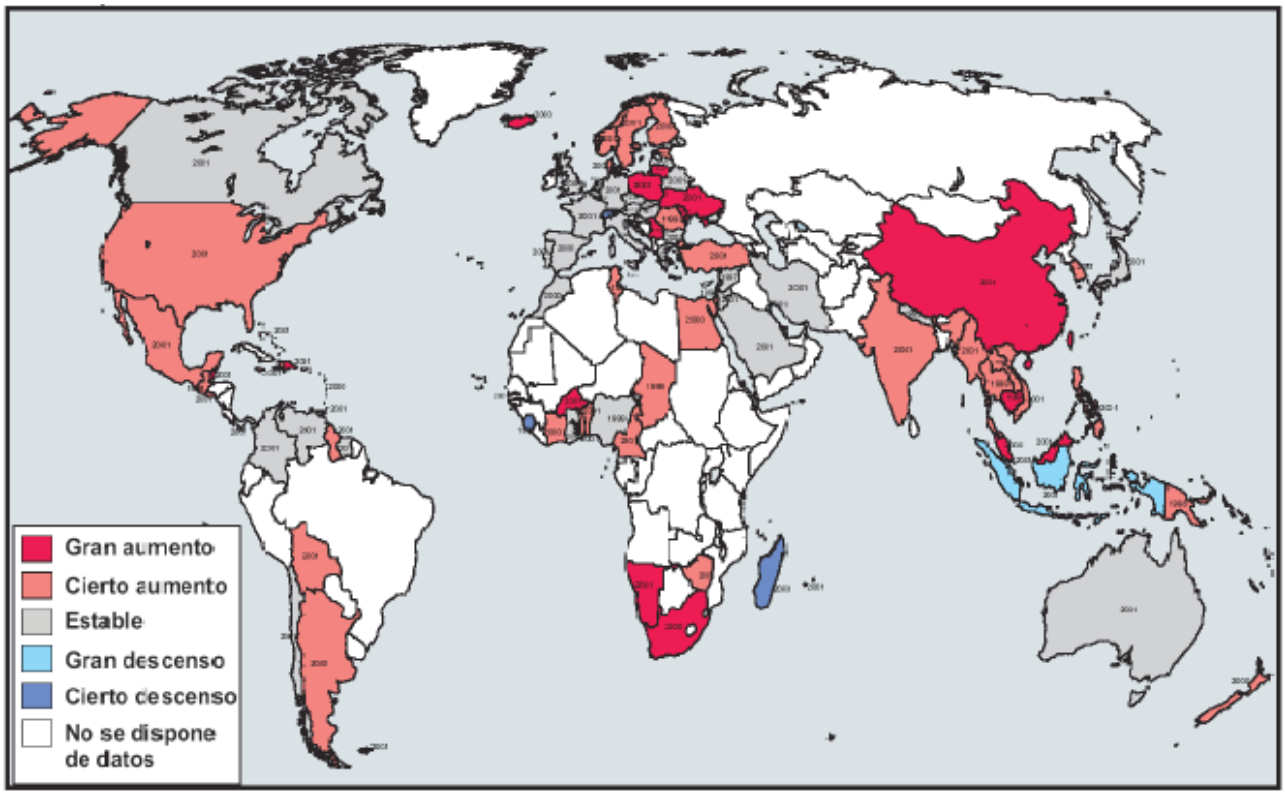

Fuentes: ONUDD, datos de los cuestionarios para los informes anuales; ONUDD (Centro Regional de Bangkok), Tendencias epidemiológicas de las tendencias de la droga en Asia (conclusiones del Grupo de Trabajo sobre Epidemiología en múltiples ciudades asiáticas; encuestas domiciliarias nacionales presentadas a la ONUDD; Departamento de Estado de los Estados Unidos de América (Dirección de Asuntos Internacionales en Materia de Estupefacientes y Represión del Uso Indebido de Drogas), informe sobre la estrategia internacional de fiscalización de estupefacientes; Bundeskriminalamt (BKA) y otros informes sobre represión legal.

4. Éxtasis

42. La mayoría de los países que remiten información sobre el éxtasis observaron un aumento de su uso indebido (véase el gráfico 17).

Gráfico 17

Cambios en el uso indebido de éxtasis (MDA, MDEA, MDMA), 2001 (o último año para el que se dispone de datos)

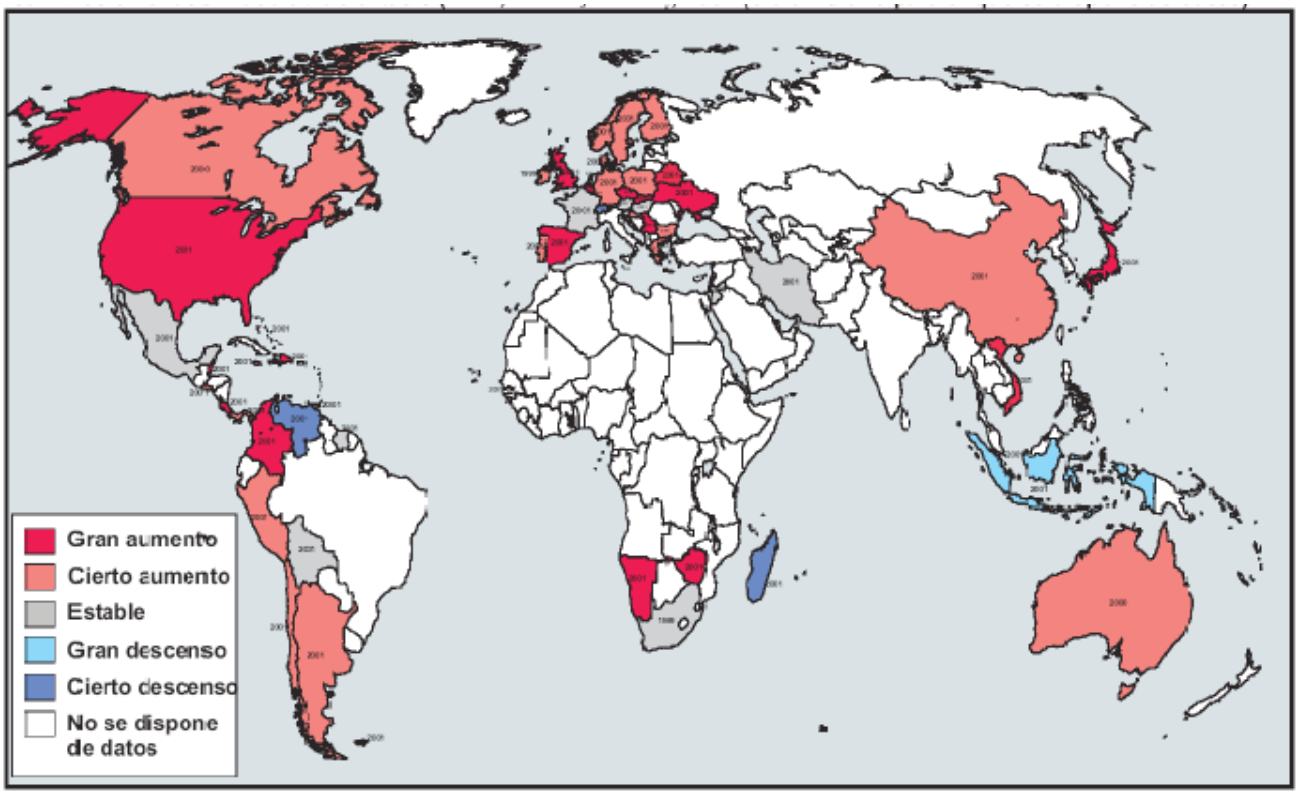

Fuentes: ONUDD, datos de los cuestionarios para los informes anuales; ONUDD (Centro Regional de Bangkok), Tendencias epidemiológicas de las tendencias de las drogas en Asia (conclusiones del Grupo de Trabajo sobre Epidemiología en múltiples ciudades asiáticas; encuestas domiciliarias nacionales presentadas a la ONUDD; Departamento de Estado de los Estados Unidos de América (Dirección de Asuntos Internacionales en Materia de Estupefacientes y Represión del Uso Indebido de Drogas), informe sobre la estrategia internacional de fiscalización de estupefacientes; Bundeskriminalamt (BKA) y otros informes sobre represión legal.

Gráfico 18
Cambios en el uso indebido de cannabis, 2001 (o último año para el que se dispone de datos)

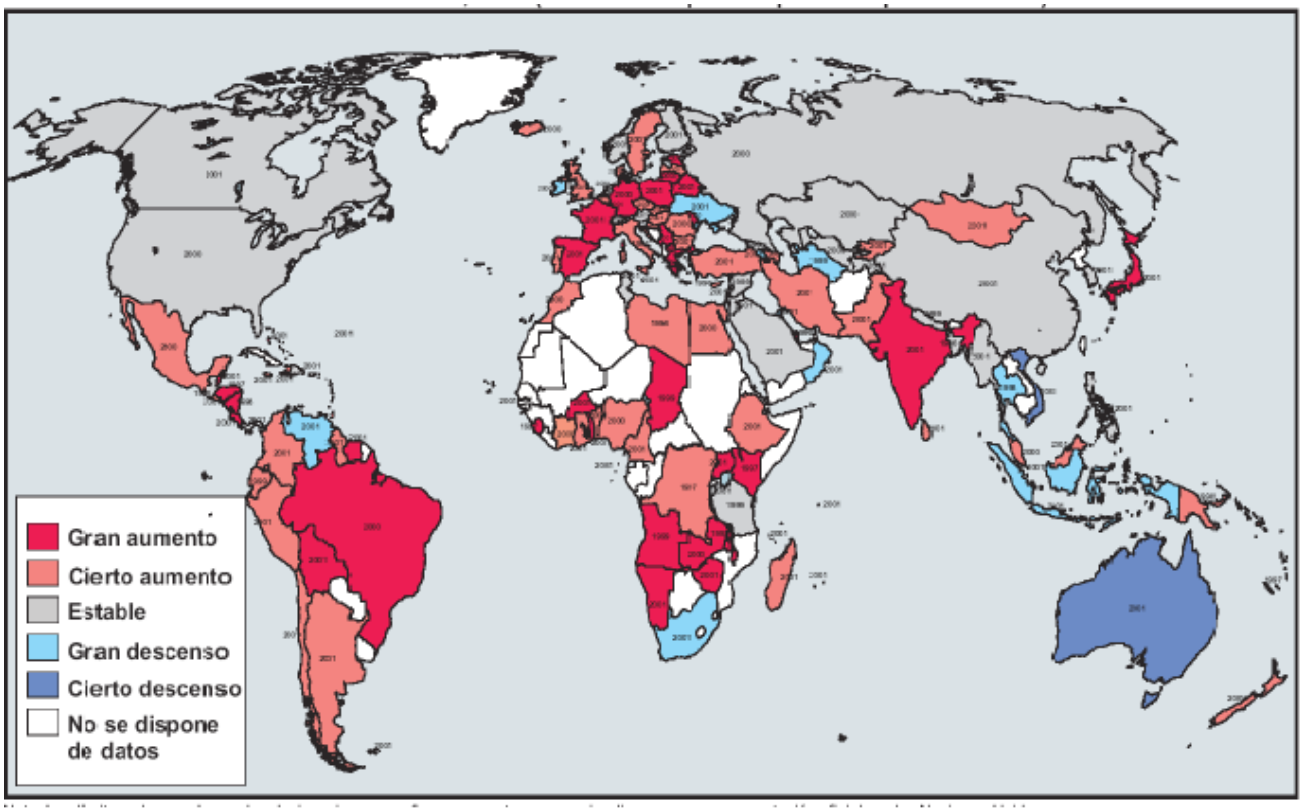

Nota: Los límites y los nombres y designaciones geográficos que figuran en este mapa no implican apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

5. Cannabis

43. El uso indebido de cannabis aumentó en África, América del Sur, Europa y el Asia sudoccidental. Se registraron disminuciones en Oceanía y el Asia sudoriental (véase el gráfico 18).